

Informe sobre la participación en la Consulta pública previa sobre la iniciación del procedimiento para la elaboración de una Orden Foral que aprueba la cesión de la posición contractual de Bankia para la formación Dual en el convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Navarra y Bankia, S.A., del 23/09/2016.

Tal y como se establece en Ley Foral de la Transparencia y del Gobierno Abierto, cualquier ciudadano o ciudadana tiene derecho a participar de manera real y efectiva en los planes, programas y disposiciones de carácter general, así como en los procedimientos administrativos en los que así se determine.

Con fecha 23 de septiembre de 2016, Bankia y Gobierno de Navarra suscribieron un convenio de colaboración para, entre otras cuestiones, el desarrollo de acciones de mejora de la calidad en la Formación Profesional. La Fundación Bankia por la Formación Dual ha sido constituida con el objeto de, entre otros, fomentar la formación profesional dual y la formación continua así como el desarrollo de sistemas en todos los campos de esta enseñanza. Bankia desea ceder su posición contractual en el Convenio a favor de la Fundación, aceptando esta última la plena titularidad en dicho contrato en los términos establecidos en el presente acuerdo y autorizando el Gobierno de Navarra la referida cesión.

Por ello el Departamento de Educación formuló una consulta sobre la iniciación del procedimiento para la elaboración de la orden foral que aprobara esta cesión de posición contractual, que se hizo pública el 20 de septiembre de 2017 en el portal de gobierno abierto (<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos/consulta-publica-previa-elaboracion-un-proyecto-orden-foral-que-aprueba>), habilitándose el correo electrónico inacuali@navarra.es como mecanismo de comunicación.

Una vez finalizado el período de participación se ha cerrado el proceso sin recibir ninguna aportación.

Pamplona, 22 de noviembre de 2018.

La Directora del Servicio de Formación Profesional


Esther Monterrubio Ariznabarreta